

Carabineros y Sernapesca sacan de circulación más de una tonelada y media de pescados en Temuco

DILIGENCIAS. Domicilio era planta ilegal de procesamiento.

Carabineros de la Segunda Comisaría, la Primera Comisaría COP y Sernapesca, en el sector de Pinto de Temuco decomisaron 1.884 kilos de pescados, lo anterior en el marco de las fiscalizaciones realizadas con motivo del festivo de Semana Santa.

Esto en calle Chacabuco, donde se detectó un domicilio que funcionaba como planta ilegal y de procesamiento de estos productos.

“En este lugar se logró la incautación de cerca de 1.884 kilos de diferentes especies marinas en las que se encontraba salmón, merluza, congrio, entre otras, estableciéndose además que parte de estos recursos corresponde a especies sobre explotadas y protegidas por ley”, precisó el comandante Felipe Pozo, comisario de la Segunda Comisaría de Temuco.

Un hombre adulto con antece-

dentos policiales fue detenido por infracción a la Ley de Pesca “permitiendo con esto evitar que productos sin control sanitario sean comercializados a la comunidad, resguardando así la salud pública y la protección de los recursos marinos”, finalizó el comandante Pozo.

El detenido pasará a control de detención en tanto las especies incautadas será destruidas según dispuso la Fiscalía.

CS



EN EL OPERATIVO FUE DETENIDO UN HOMBRE ADULTO CON ANTECEDENTES POLICIALES.